

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	»	4 18	»
» á Cádiz.	6 20	10 39	3 15	6 1
» á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 16	»
» Cádiz á Jerez.	6 40	»	3 35	6 3
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	»	9 20	3 »

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Viernes 18 de Julio de 1884.

Núm. 8.690.

El Guadalete.

Persistiendo acertadamente nuestro estimado colega la *Revista Vinícola* en recomendar á las clases vinateras la alta conveniencia de entenderse y asociarse, publica el día 16 un notable artículo que vamos á reproducir á continuación.

El artículo tiene dos partes: la primera se refiere á defender nuevamente los derechos módicos, aprobados por 869 votos en la reunion del día 7, de que dimos detallada cuenta á nuestros lectores. La segunda parte está especialmente dedicada á encarecer con nueva energía la necesidad de asociarse los gremios más numerosos de dichas clases, á cuyo fin parece que se han hecho activas gestiones por varias personas interesadas, obteniendo numerosas adhesiones, segun el colega indica.

Sobre la cuestion del impuesto módico, casi es inútil discurrir, desde que se presenta la casi unanimidad de los contribuyentes en su favor; no siendo, sin embargo, ocioso recordar las prudentes y sensatas observaciones expuestas por un estimado amigo nuestro en un comunicado que publicamos en 22 del pasado Junio; observaciones que no se pudo ó no se quiso aceptar, en gran parte, por las clases reunidas el día 7, lo cual es posible produzca dificultades.

Absteniéndonos de entrar en la cuestion concreta de los derechos módicos, que tienen resuelta, en una de sus fases, los 869 señores que aprobaron aquellos, nos fijaremos solamente en las halagüeñas esperanzas que se expresan en la segunda parte del artículo, en la que se indica la posibilidad de que constituyan una fuerte asociacion la casi totalidad de las clases vinateras.

Si esa asociacion se logra y se mantiene no solo para defensa de los intereses de los que las compongan sino para cuanto redundar pueda en provecho y crédito de ella, Jerez habrá dado una gran prueba de sensatez, de ilustracion y de ese sentido práctico que vemos en otras provincias de España, y que tan excelentes resultados produce.

La asociacion bajo ese aspecto es utilísima, tan útil que hará innecesario hablar de ningun linaje de luchas, porque la razon y el buen sentido se impondrán, resolviendo toda clase de dificultades.

Hechas estas ligeras consideraciones, dejamos el merecido lugar á lo que escribe el ilustrado colega.

MÁS SOBRE ASOCIACION.

El gremio de vinateros, en la reunion que celebró el 7 del corriente, acordó por una mayoría de 800 y pico contra 5, si no estamos mal informados, proponer al Ayuntamiento la creacion del sistema de derechos módicos, para recaudar el cupo por consumo de vino, vinagre y aguardiente, en el ejercicio económico de 1884-85.

Los representantes del gremio, cumpliendo ese acuerdo, han elevado exposicion al Excmo. Ayuntamiento, en la forma y con todos los detalles que la ley taxativamente marca y exige para el caso. El Municipio resolverá lo que mejor estime, y luego pasará el expediente á los centros superiores para su aprobacion.

La lucha, pues, está planteada; los que se oponen—que son los menos—al establecimiento de los derechos módicos, por no convenir á sus intereses, ó por otros motivos, que de todo puede haber, han de gestionar con todas sus fuerzas y han de interponer todas sus influencias, para conseguir que no recaiga aprobacion favorable. Los que los sostienen—que son los más—deben tambien aperebirse para la lucha y oponer gestion á gestion, fuerza á fuerza, é influencia á influencia, si han de conseguir sacar á flote el pensamiento.

Los opositores perfectamente unidos, son activos, inteligentes, no escatiman recursos ni medios, se mueven, se agitan y han de estar dispuestos á quemar hasta el último cartucho y á usar de todos los recursos, hasta ver satisfechas sus aspiraciones.

Los sostenedores por el contrario, aunque convergiendo todos al pensamiento, no tienen unidad de accion, sus inteligencias obran separadamente unas de otras, adolecen de falta de actividad, no hay cohesion de la inercia y adormecidos por la pereza, esperan que les den resueltas las cuestiones, sin tomarse molestia alguna, ni imponerse el menor sacrificio.

No es así como en este país se consigue la justicia, ni se obtienen ventajas: tal conducta nos lleva natural y consecuentemente á lo contrario, y facilita el camino y los medios para que los menos se impongan á los más, que es lo que por lo general acontece con grave detrimento de la razon, con notorio perjuicio de los intereses generales, y con evidente menosprecio del derecho y la justicia.

La lucha está planteada, repetimos, y el momento es decisivo y de suma urgencia aprovecharlo, porque despues es tarde.

Cuando la gestion es una, y con perfecta armonia se realiza, lleva en sí toda la fuerza que el pensamiento colectivo le presta, unida á la de la razon con que gestiona y pide; pero si esas fuerzas están disgregadas, si los individuos no se entienden ni conciertan, si cada cual se mueve por sí, gestiona á su capricho, reclama sin tener idea de lo que el otro pidiera, si no se tiene exacta nocion del derecho, ni se sabe cuál es el limite hasta donde se pueden llevar las reclamaciones; cuando la armonia no existe, ni hay unidad de pensamiento, ni facilidad de medios, ni proporcion de recursos, entonces, por claro y evidente que el derecho sea, por manifiesta que la razon resulte, por incuestionable que sea la justicia que asista y por innegable la equidad con que se pretenda, la gestion resulta débil, aparece desvirtuada é ineficaz porque le falta la fuerza colectiva.

Parece que nuestro artículo «A asociarse» publicado en el número anterior, ha despertado algo en los cosecheros, almacenistas y almacenistas cosecheros de vinos, que es á quien dirigimos nuestras excitaciones para que se agremien ó asocien. Idea es esta que, aun á trueque de parecer pesados, hemos de repetir una y otra vez hasta conseguir su realizacion, porque siendo en nuestro concepto de reconocida utilidad, creemos prestar un servicio de importancia.

Nos complace sobremanera que nuestro modesto artículo haya ocasionado esa iniciativa hácia la asociacion ó agremiacion de aquellas clases, y ahora lo que importa es no desaprovecharla, que no ocurra lo que con otros pensamientos, que al poco tiempo de concebidos, han sido sepultados por completo en el polvo del olvido, dejando en su corta existencia, por no llevarlos á la realiza-

cion, sembrada la semilla de mayores disidencias.

Tiempo es ya, y no nos cansaremos de repetirlo, que los cosecheros, almacenistas y almacenistas-cosecheros que constituyen el principal veneno de la riqueza jerezana, demuestren su potencia y su fuerza, sacudiendo ese marasmo que los arruina y desprestigia; tiempo es de que, mirando por su interés, no permitan que se les ponga y perjudique; tiempo es de que se pongan en condiciones de hacer valer su derecho y de que se les haga cumplida justicia; nadie duda, y por todos es reconocida la necesidad y conveniencia de que esas clases se organicen, pues no de otro modo pueden atender con eficacia á la defensa de sus intereses, ni oponer resistencia á otras aspiraciones que puedan perjudicarles. Pero para conseguirlo, es preciso y de todo punto indispensable, que unan sus fuerzas, armonicen sus elementos y unifiquen su pensamiento. En una palabra, que procedan inmediatamente á efectuar la organizacion bajo bases firmes, y eligiendo una representacion legítima y robustecida por el sufragio de todos.

Sabemos que los representantes del gremio de vinateros han acogido la idea con calor y con entusiasmo: sabemos tambien que trabajan con fé y buen deseo en el asunto, y aun que han convenido en las bases generales que han de servir de punto de partida para la organizacion, y que han de someter á todos los inscritos en dichas clases, para que manifiesten previamente su conformidad, sin perjuicio de que cuando el gremio se reuna en junta general, se formalicen debidamente.

Ahora sólo falta que todos sin excepcion porque á todos interesa, y á todos ha de aprovechar, presten su conformidad á la realizacion del pensamiento: que si quiera por una vez se sacuda la pereza, y si quiera por una vez se destierre el egoismo y se deje de pretender que unos pocos trabajen y se sacrifiquen por los demás, reservándose éstos solamente el derecho de aprovechar las ventajas, ó de censurar los actos de aquellos si no dan resultados á medida de su deseo.

¿Saldrán una vez más fallidas nuestras gestiones?

Tambien queremos reproducir el sentido y razonado artículo que la *Revista* dedica á la terrible desgracia ocurrida al Sr. D. Angel Mayo, por cuyo estado se interesa el pueblo todo de Jerez. Dice así el colega:

OTRA CATÁSTROFE.

Profundísima sensacion de disgusto y desconuelo ha producido en Jerez la noticia de la catástrofe de Astorga, no sólo por el hecho en sí, que siempre ocasiona penoso malestar, sino por haber sido victima una persona tan querida y por tantos títulos apreciada y respetada como el Sr. D. Angel Mayo.

El nombre del Sr. D. Angel Mayo está unido á una página brillante, que forma época en la historia jerezana, y se halla esculpido con caracteres imperecederos en esa obra colosal, que partiendo de los manantiales de Tempul, llega hasta el depósito que distribuye por complicada red sus aguas á Jerez, y las eleva á las mayores alturas. Esa obra que incesantemente pregona lo que una firme voluntad y una clara inteligencia pueden ejecutar, se debe al talento y á los profundos conocimientos del ingeniero D. Angel Mayo. ¿Cómo, pues, no habia de afectar con dolorosa sensacion el ánimo de los jerezanos la tremenda desgracia de que el Sr. Mayo y su familia han sido victimas? Unánime ha sido el dolor y verdadero el disgusto general. Reciba el Sr. Mayo nuestro pésame y los sinceros deseos de que no haya que lamentar otras consecuencias.

Aún se escuchan todavía los ayes de las victimas de Alcudia; aún no se han secado las lágrimas que tan tremenda hecatombe hizo brotar de los ojos de tantos padres, de tantas madres, de tantos hermanos, trocando en luctuoso dolor, el placer que con ansiedad esperaban de estrechar entre sus brazos aquellos pedazos de su alma, que gozosos caminaban hácia sus hogares, y que encontraron, cuando menos lo esperaban, el fin de su existencia entre las cenagosas profundidades del rio; aún se siente la amargura que en el espíritu produjo el cuento entonces inventado para rehuir las tremendas responsabilidades de aquel siniestro, y otro nuevo ha venido á aumentar la consternacion general, á producir nuevos temores, á desgarrar las heridas aún no cicatrizadas.

¿A qué accidente se atribuirá ahora la catástrofe de Astorga? ¿Sobre quién pretenderá la Empresa declinar la responsabilidad? ¿Qué motivo fortuito ó intencionado se inventará?

Ya parecerá: la Empresa, en Astorga como en Alcudia, será salva, que para eso figuran en su Consejo las eminencias del foro, del Congreso, del Senado y de los más altos puestos oficiales; los muertos serán con más ó menos pompa sepultados, que para eso tienen padres, hermanos, é hijos que los lloren; los heridos y contusos sanarán más ó menos imperfectos, que para eso hay hospitales y cirujanos que los asistan, y el tiempo se encargará de borrar del sentimiento público el terror, hasta que un nuevo acontecimiento venga á conmovirlo otra vez.

¡Oh! Tiene razón nuestro estimado colega *La Locomotora*, á quien de paso damos gracias por las deferencias que nos dispensa: mientras las Empresas de ferrocarriles estén cobijadas con el manto que sobre ella extienden los hombres que han ocupado, ocupan y han de ocupar las altas gerarquías de la Administracion y la legislatura, no hay que esperar que mejoren sus servicios, ni mucho menos que incurran en responsabilidades.

Para concluir, parodiaremos á Espronceda:

«Una catástrofe más, qué importa al mundo!»

Un colega conservador publica el siguiente notable artículo sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores:

LAS VIVIENDAS DE LAS CLASES OBRERAS.

Un periódico recuerda la necesidad indiscutible é indiscutida de mejorar las viviendas de las clases obreras, tal como lo exige la higiene y recomienda la moral.

En Inglaterra la iniciativa del Estado en esa materia es altamente provechosa, á pesar de los derechos individuales. Prueba y ejemplo de esta afirmacion la tenemos en que el parlamento británico impuso á la municipalidad de Londres la obligacion de comprar terrenos, expropiando á los dueños de barrios enteros, lo que solo podia hacer pagándolos á precio muy alto, y venderlos luego imponiéndolos á los compradores la obligacion de edificar casas para obreros, lo cual hacia perder gran parte de su valor á los solares.

La pérdida sufrida por la municipalidad con este motivo, llegó á 1.200.000 libras (30 millones de francos.) Fueron desalojadas en un barrio 23.000 personas de 8.000 viviendas; en el mismo terreno se han construido casas para 12.000, costando 250 libras el área correspondiente á cada familia de cinco personas.

Y para demostrar la actividad con que se ha legislado allí sobre esta materia, que es preocupacion constante del Parlamento y de los gobiernos, bastará citar los decretos llamados *Acta for the removal of misances*, 1855, 1866, 1874, mandando á las autoridades locales vigilar, inspeccionar y visitar las habitaciones y cerrar las que no cumplan con requisitos determinados: los *Torrans Acta*, cuyo objetivo es la reparacion ó demolicion de las casas insalubres, y tambien de las que impidan que otras tengan luz y ventilacion necesaria; las leyes de sir Richard Cross para la expropiacion y derribo de las barriadas de casas amontonadas y de muchos pisos, y por último, los *labouring classes lodging houses Acta*, 1851, 1866, 1867, cuyo fin es excitar el entusiasmo de los filántropos y el celo de las municipalidades, dando faci-

lidades para las construcciones de casas baratas.

Es evidente que en Inglaterra se ha adelantado mucho, pero en materia de alimentacion, vestido y habitacion de las clases obreras no puede presentarse como país modelo.

Realiza reformas provechosas, cierto; pero no ha llegado al grado de perfeccionamiento, á que aspiran los higienistas, los filántropos y los moralistas.

En Francia, el espíritu de asociacion consigue y realiza lo que no hace el Estado.

En España la iniciativa particular es débil y los Gobiernos se han cuidado poco de una necesidad tan imperiosa como sentida. Es indispensable que cambien y mejoren las condiciones de las viviendas, ocupadas por las clases trabajadoras en las grandes poblaciones, para evitar las enfermedades que produce la aglomeracion de varias familias en habitaciones estrechas, insalubres y mal ventiladas.

¿A quién corresponde tomar la iniciativa para remediarlo?

Á los particulares, á las sociedades y á las corporaciones de carácter popular.

Es oportuno alejar del centro de las poblaciones y del contacto con las clases ricas á los obreros de todas clases y categorías?

Á nuestro juicio, es inoportuno. La íntima relacion del obrero y del magnate, cobijados bajo un mismo techo, produce la armonia social. El alejamiento y la separacion engendrarián antagonismos de fatales resultados.

Establézcanse barrios de obreros, pero foméntese la construccion de habitaciones baratas al lado de las caras, es decir, que cada casa contenga la morada del rico y del obrero, porque el primero puede servir de mucho al segundo y éste de gran utilidad al primero.

El trato social engendra el afecto y el afecto aleja la envidia.

Lejos de arrojar de las poblaciones al elemento obrero, procuremos atraerle, pero llevando á sus domicilios el aire, la luz y los consuelos que necesita.

Hoy que las circunstancias hacen que se mire con singular atencion todo lo que á higiene se refiere, se ha puesto espontáneamente á la órden del día la necesidad de construir viviendas cómodas y ventiladas para las clases obreras á fin de apartarlas de las casas insalubres que hoy habitan con grave riesgo de la salud pública y constante ofensa de la moral.

Preciso se hace, pues, por interés social y por higiene, que una generosa iniciativa brote en este punto concreto del buen régimen y mejoramiento de la sociedad.

RUSOS É INGLESES EN ASIA.

La conquista de Merv y de Sarachs por los rusos ha puesto á los ingleses en cuidado; Inglaterra ha propuesto al emir del Afghanistan una determinacion exacta de los límites entre sus Estados y Merv, á lo que segun parece ha accedido ya el emir. Esta cuestion, latente hoy, en las estepas del Asia central y en las faldas del Indokush, tiene una importancia universal; su solucion es inevitable en un plazo que forzosamente no ha de ser muy largo, y ¿quién sabe cuántos problemas europeos quedarán resueltos al resolverse ella?

Hoy por hoy, ninguno otro preocupa tanto al Gobierno inglés por más que éste parezca completamente absorbido en buscar una solucion á la cuestion de Egipto y á la reforma electoral.

EL CÓLERA.

DEL «CORREO.»

Las noticias que del cólera se tienen al reanudar mis artículos, no son, en verdad, satisfactorias, pero no me sorprenden. Ya desde mis primeros artículos habia indicado que la, al parecer, marcha estacionaria de la epidemia era su curso constante, como tambien aseguro que no durará esta menos de noventa dias, que es el mínimum que duran las epidemias cólericas.

Abundo en las ideas del doctor Koch respecto al agente del cólera, aunque no pueda yo decidirme sobre la naturaleza del microbio en tanto que no se comprue-

be con experimentos repetidos, pero si sobre su marcha y desarrollo, y los lectores de *El Correo* que hayan leído mis anteriores artículos sobre esta cuestión, habrán visto que lo que yo decía sobre el cólera es análogo á lo sustentado por el célebre médico alemán. Pero no estoy de acuerdo respecto á la cuestión de desinfección de mercancías que él considera inútil. El *microbio* ó agente activo de la infección, es verdad que tiene por principales vehículos las deyecciones coléricas, el agua y el suelo; pero no se puede negar que también el aire le contiene y en mayor proporción el aire húmedo. Este elemento atmosférico acompaña á las mercancías embaladas que trasportan á grandes distancias una parte de atmósfera del sitio de donde proceden, y claro es que al desembarcarse pueden esparcir el agente colérico en el punto á donde lleguen.

Es más, hay los géneros llamados *contumaces* que facilitan la adherencia de las partículas del aire á su sustancia, como las pieles, etc., y otras que por lo especial de su textura contiene aire encerrado entre sus mallas, como la lana, etc., facilidad que aumenta cuando el aire se halla sobrecargado de vapor de agua, que es precisamente la condición que también favorece la existencia de los *supuestos microbios* en la atmósfera.

Este hecho que la lógica hace admitir, se halla comprobado por la experiencia diaria, pues constantemente se han visto producir epidemias por el descargo de mercancías procedentes de sitios epidemizados. La desinfección de las mercancías debe subsistir como una necesidad, aunque piense lo contrario el sabio alemán. Ahora lo que hace falta es que esta sea real, y para esto es preciso que se tenga en cuenta, que hoy por hoy, la ciencia no reconoce como agente desinfectante positivo más que el calor elevado á sobre 100 grados, y como este agente es fácil de producir y no estropea los géneros, es el que se debe emplear en los lazaretos, ya marítimos, ya terrestres.

Es preciso en estos momentos de peligro no desmayar. Es preciso que todos estemos dispuestos á secundar á las autoridades. No son, ciertamente, mis artículos críticas apasionadas al ayuntamiento, no, son excitaciones para que salga de su marasmo. Si leemos los periódicos franceses é ingleses, todos reconocen que en los primeros momentos de la invasión colérica ha existido abandono por parte de las autoridades, y hasta que se han formulado protestas enérgicas contra las mismas. Esa inmensa responsabilidad quiero evitar á las de nuestro país. Precisamente atravessamos momentos decisivos; precisamente estamos en los momentos oportunos. Asesórese el ayuntamiento, diputación y gobernador, de personas y corporaciones competentes, reclame auxilios del gobierno si los suyos no bastan, apele á los sentimientos benéficos de las clases acomodadas de nuestro país, que siempre responden en los momentos supremos, y cumpla con el primero de sus deberes, que es la conservación de la salud.

Al ministro de la Gobernación y director del ramo, les diré que en la frontera, sobre Port-Bou, falta mucho para que se cumplan sus disposiciones. Que en el lazareto de Mahon no se llenan las condiciones de aislamiento, ventilación y espurgo necesarios, hasta el punto que yo, individuo de una junta de Sanidad en un puerto, negaría la entrada y sometería á cuarentena de observación toda procedencia de dicho lazareto.

Al ministro de la Guerra, que no ayuda con la energía de su carácter y con verdadera fe á las autoridades civiles, cuando, hoy por hoy, puede ser el ejército salvaguarda de nuestra salud, como es salvaguarda del orden.

Al público en general, que no se fie de las fórmulas y medicamentos que la explotación lanza en estos momentos á la publicidad, que se fie en los consejos que las corporaciones científicas dan desinteresadamente, y desconfie de los productos del charlatanismo.

Como recibo excitaciones para que formule conclusiones sobre los distintos puntos que en mis artículos he trazado, así lo haré en mi artículo de mañana, sin per-

juicio de seguir ocupándome de esta cuestión siempre que cuente con la amabilidad del director de *El Correo*.

JAVIER SANTERO.

Variedades.

LAS DESINFECCIONES.

NOTAS CÓMICAS.

Las personas inconscientes por acumulación que no leen periódicos ni bandos de ningún género, se han visto estos últimos días perplejas y sin saber qué determinación tomar con el desinfectante municipal distribuido á domicilio por el ayuntamiento.

—Oye, Celedonio, ¿tú sabes para qué es esto que ha traído el alguacil?

—Como no sea para las cédulas personales....

—Pero, hombre, si parece harina falsificada.

—Lo que parece es yeso para blanquear la habitación.

—¿Uf...! Cómo huele á polvos de gas.

—En ese caso es para la ropa.

—Pues mira, Celedonio, yo no lavo la ropa con ello, que se condena toda al instante.

—Ya podía haber dicho el alguacil para qué y de orden de quién lo traía.

—Si se me figura que lo ha explicado minuciosamente y al *risplive* del papel en que viene envuelto.

—¿Sabes lo que te digo, Bernarda? Que lo mejor será que nos lo cenemos con unas patatas fritas esta noche. Puede que sea para fortalecer el estómago con alguna medicina de esas que andan por ahí contra el cólera *mergo*.

—Lo que si me encargó el alguacil es que lo echemos mañana por la mañana sin falta.

—Pues, mujer, entonces quiere decir que es cosa del puchero. Echalo á remojo esta noche y mañana....

—Habló también así como de *carracas*, de *letrinas*, del cólera, de limpieza....

—Nada, nada, no andemos en coplas; al pucherito con ello mañana, y que reclame despues el Ayuntamiento si quiere.

—Con que esto es para desinfectar las letrinas?

—Para desinfectarlas, si señora.

—¡Válgame Dios á qué tiempos hemos llegado! Porque es de suponer que detrás de esto venga otra cosa.

—Como no venga el diluvio ó la fumigación....

—¡Vaya si vendrá! Y despues de la fumigación vendrá la cuarentena, y luego el acordonamiento de las letrinas, y más tarde las enviarán al lazareto súpico de Pedrosa... Si cogiera aquí al cólera, lo reventaba.

—Pues mire usted, las medidas no dejan de ser buenas.

—Y si no que lo diga el sastre de mi esposo; que una vez se empenó en hacerle un pantalon sin medida y le vino á resultar una mesa de noche.

(Del N. B.)

Gacillas.

El lunes y martes próximos tendrán lugar en la escuela de S. José á cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en la plaza de Benavente, los exámenes de los alumnos que se educan en aquel benéfico establecimiento. Los actos serán públicos y la hora de 8 á 12 de la mañana. Al consignar este aviso en las columnas de nuestro periódico, nos guía el deseo de que concurran á tan cultos actos todas cuantas personas sean amantes de la educación física y religiosa de la niñez, en la seguridad de que han de quedar satisfechos del adelanto de los niños y de la constancia é idoneidad de sus dignos maestros.

Ayer se han recibido noticias relativamente satisfactorias de la salud del excelente Sr. Mayo, sin que por esto haya cesado la gravedad en que se halla.

En la tarde de anteayer fueron detenidos dos individuos, uno de ellos por causar á otro una leve herida en la espalda en una casa de comidas de esta población y el otro por encontrarse en estado de embriaguez en la calle de Don Juan, promoviendo un grande escándalo en su tránsito hasta la casilla del Consistorio.

También por la noche ingresó en el citado local un vecino de Bornos, que produjo otro escándalo en un establecimiento de bebidas de la plaza de Alfonso XII, y carecía de cédula personal.

En la madrugada de ayer fué asaltado por un individuo de malos antecedentes uno de los establecimientos situados en la feria de la Alameda, y emprendiendo aquel la fuga á causa de haber sido sor-

prendido por el guarda del mismo, fué perseguido por los demas agentes que se encontraban en aquel sitio, consiguiendo darle alcance detrás de las tapias del jardín siendo conducido á la prevención municipal.

De como se conservan en España los edificios históricos y museos.

Extracto del discurso de un senador:

«Hace algunos años cayó un rayo en el Escorial; hace algunas semanas cayó un rayo en la Giralda; la catedral de Córdoba carece de pararrayos.»

«Las chispas de una chimenea prendieron fuego á unos antiguos vestidos japoneses que habia en la parte superior del edificio, comunicando el incendio á toda la techumbre de la Armería.»

«Es un hecho que en la parte superior de nuestro admirable Museo de Pinturas viven bastante familias que por lo menos tendrán las chimeneas de las cocinas, y que por lo tanto, si no hay un cuidado excesivo, si es que en este punto pueda haber exceso, en esa admirable colección de pinturas que el mundo nos envidia, y que es la primera realmente del mundo como colección de obras maestras, podrá ocurrir una catástrofe igual á la de la Armería.»

Los ministeriales se llenan la boca, entre otras cosas, diciendo que la prevision es una virtud conservadora.

Pero aquí no se ve la prevision sino á la luz de los incendios.

El programa para la inauguración del ferro carril de Asturias, parece que se ha fijado ya de un modo definitivo.

El día 15 de Agosto saldrá la expedición de Palencia, á fin de evitar rozamientos con la compañía del Norte, como ya en ocasion análoga ha ocurrido.

La expedición irá en un solo tren, compuesto de ocho unidades y no habrá invitaciones especiales, asistiendo al acto los reyes con su acompañamiento y los altos funcionarios llamados á presenciarles por razon de su cargo.

El 15, día festivo, habrá misa de campaña á la entrada del túnel de la Perruca.

La expedición seguirá hasta Gijón, donde habrá gran comida y recepcion además de algunos festejos públicos.

Una opinion tauromáquico-musical.

Les Matinées Espagnoles, en la crónica madrileña de su último número, habla de Mazzantini.

Y entre otras cosas, el cronista—ó la cronista,—dice lo siguiente, que traducimos del francés literalmente:

«...No me entregaré á una disertación, más ó menos apropiada á la situación. Confesaré, sencillamente, que mis preferencias continúan á favor del correcto Legartijo, que representa en el cuarteto de los espadas famosos la música de Beethoven, mientras Frascuelo personifica la de Offenbach.»

Un sugeto que venia de China ha armado en Lyon un alboroto porque querian fumigarle unos loros que traia, que habian en chino como es natural.

Verdaderamente que un loro en azufre no debe saber muy bien.

¿Como no los fumiguen en pepitoria!

Segun los periódicos de Madrid, se indica al Sr. Cervetó, diputado á Cortes por esta circunscripción, para la direccion de Loterías en Filipinas.

Salió lo que todo el mundo esperaba.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«Al fin de llevar á cabo lo dispuesto en la real orden de 28 de Mayo último para constituir la comision provincial encargada de estudiar las cuestiones que directamente interesan á las clases obreras, el Sr. Gobernador ha convocado á los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, para una reunion que habrá de verificarse el día 25 de los corrientes á la una de la tarde, en la sala de sesiones de la Diputación; á los propietarios de fincas rústicas para igual hora del día 26; á los obreros para el día 27, y á los comerciantes é industriales, respectivamente, para los días 28 y 29. El objeto de estas reuniones que se celebrarán bajo la presidencia de dicha autoridad, es la designación de los que han de representar á estas clases en la referida comision.»

«A las ocho de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto el vapor español *Luis de Cuadra*, procedente de Marsella, con 27 tripulantes, ocho pasajeros y carga general para Cádiz, consistente en papel, tejidos, quincalla, perfumería, drogas, cápsulas metálicas y juguetería.

«Ete buque salió de Marsella el 25 de Junio, presentando patente limpia expedida en Cartagena el 11 de Julio, y refrendada en Almería y Málaga. En nota puesta en la patente certifican las autoridades de Barcelona, que el buque ha

sufrido siete dias de cuarentena en el lazareto de Mahon.

La junta de sanidad de este puerto tiene acordado se someta el expresado buque á tres dias de observacion, sujetándose buque y carga á la fumigacion que se llevará á cabo en los almacenes de la punta del muelle.

De igual medida ha sido objeto el vapor *Camara*, que se encuentra en caso idéntico.

—Ha sido admitido á libre plática el vapor *Ville d'Anvers* que ha sufrido cuarentena y presentado patente limpia.

—Desde ayer se expende en el puesto número 69 de la plaza de la Libertad, junto al juzgado, pan elaborado en el Puerto de Santa Maria, al precio de 40 céntimos de peseta el kilogramo.

—Dicen de Sevilla:

«Ayer fueron fumigados dos franceses en la estación de Cádiz por existir duda sobre la procedencia de los mismos.»

En Córdoba han sido cerrados herméticamente con cal y arena todos los tragantes de las cloacas, evitando de esta manera que se exhale miasmas pestilentes.

¿Y qué harán cuando vengan las lluvias?

El «Times» en un artículo

que dedica á la marcha del cólera, observa que la presente epidemia es de un carácter relativamente suave y que no hay memoria de que durante ninguna otra de las que han atacado á Europa haya sido tan grande el número de personas curadas, por más que sea muy posible que entre éstas, se haya incluido á algunas atacadas simplemente de diarrea, debida á privaciones ó á la alarma.

Sin admitir como verdades demostradas las observaciones del Dr. Koch, el *Times* consigna que se halla prácticamente evidenciado que el contagio del cólera se verifica por las deyecciones, y que se evita desinfectando ó destruyendo éstas cuidadosamente. Cuanto á la trasmision por el aire, el diario inglés cree, contra la opinion del Dr. Koch, que es posible.

Anteanoche se inauguró en Sevilla el nuevo y pequeño teatro de *Ayala*, establecido en la calle de Parras.

Escriben de Sevilla:

«Hállase otra vez interrumpida la navegación por la corta. La segunda draga, la que reemplazó en sus trabajos á la que todavía se encuentra enterrada, fué echada á pique anteanoche por un vapor inglés.

Si despues del tiempo trascurrido desde que se fué á pique la anterior, y á pesar de las tres prórogas concedidas, aún no han podido sacarla, ahora con la segunda habrá para rato.»

Dicen de Cádiz:

«Dada la indubitable importancia y significación que en el partido conservador de esta ciudad tiene el Sr. D. Nicolás Fernandez Cuarteroni, anoche era muy comentada en los círculos políticos su dimision de teniente de alcalde que presentó en la sesion de ayer.»

El «Boletín Oficial» de la provincia publica en su número del Lunes las instrucciones generales para preservarse del cólera y combatirlo.

Dice «El Posibilista»:

«Ayer por la mañana poco despues de las diez abrió sus puertas el Casino Español. Procuramos averiguar las causas de tal acuerdo, y supimos con gusto que momentos antes habian celebrado una conferencia los señores Calzada, Presidente de aquél y Gobernador civil, mediando explicaciones satisfactorias para el decoro de la sociedad y de sus sócios.

Mucho celebramos esta solución que pone fin á un verdadero conflicto.»

A propuesta del Sr. Toro (don Enrique) ha acordado el ayuntamiento de Cádiz nombrar una comision que entienda en el establecimiento de cocinas económicas para el desgraciado caso de que apareciese allí el cólera.

Para facilitar la concurrencia á la corrida de toros que tendrá lugar en Cádiz el domingo 20, la Empresa del ferro-carril ha dispuesto un tren de ida y vuelta que saldrá de Jerez á las 12 y 20 de la tarde y de Cádiz á las 10 y 30 de la noche.

Los billetes costarán 4'60 pesetas en 2.ª y 2'80 en 3.ª.

Minas de oro andaluzas.—Dicen de Sevilla:

«Se ha solicitado en el Gobierno civil el registro de otra mina de oro, de cien pertenencias, que se denominará «Alfonso», sita en el paraje llamado Castillo Villadiego, término de Peñaranda. Son varias las minas de ese material que recientemente se han registrado en esta provincia, y si dan buen resultado, vamos á tener aquí una nueva California.»

El martes pudo ocurrir un grave conflicto en Alicante debido al pánico que en aquella población existe ante el temor de que pudiera llegar la epidemia.

Pretendía entrar en el puerto el vapor *Játiva*, que no traia mas cargamento que unas pipas llenas de agua para servicio de lastre, y que procedía del lazareto de Mahon, donde habia obtenido patente limpia despues de cumplir rigurosa cuarentena.

La direccion de Sanidad del puerto ordenó que volviese á alta mar para verter allí el agua de las pipas.

Practicada esta operacion, salió una lancha tripulada por diez hombres, con objeto de coger el cabo de la amarra y hacer la entrada.

Pero un grupo de más de 100 hombres amotinados, impidieron la entrada de vapor y lancha, imponiéndose á la Junta de Sanidad.

El gobernador, ante tan grave situación, telegrafió á la Direccion general y al ministro de la Gobernacion, para que dispusieran el remedio más seguro para resolver el conflicto.

En su virtud, el ministro ordenó anoche que se permitiese la entrada del vapor y lancha, por no haber motivo ninguno para que estuviesen en alta mar, despues de haber purgado la cuarentena correspondiente, así como dándole las instrucciones más terminantes para que mantenga á todo trance el orden público.

Otro tanto sucede en Palma, donde no reciben los buques procedentes de Barcelona ni de Valencia, habiendo en este punto recelos para la admision de los de Palma y Barcelona.

Bautizo.—En Méjico ha tenido efecto el bautizo de un caballo.

Es el primer potro de pura raza que vé la luz en Méjico, y su propietario quiso bautizarlo con todas las ceremonias de estilo; al efecto convidó á los miembros más influyentes del *Jokey-Club* y á algunas personas distinguidas, aficionadas al sport.

El padrino fué el Sr. Samuel Knight, quien á fuer de buen *gentleman rider*, llenó su cometido con toda circunspeccion.

El ahijado es un potro precioso, fino como una aguja, nervioso, con mirada de águila, se le puso por nombre «E. Anahuac» y recibió el bautismo relinchando de gusto, como si comprendiera que se le tributaban honores hípico-régios.

El padrino, de pie delante del neófito, pronunció una correcta alusion en inglés, y en seguida vertió sobre las orejas del potrillo una gran copa de *champagne*. Al contacto del líquido el infante se encabritó, y entonces su amable padrino regó las pezuñas del *pur sang* con el mismo espumoso licor, que es el rey de los festines y el precursor de la alegría.

En seguida el propietario ofreció á los invitados un *lunch*, en donde se brindó á la salud del primer *pur sang* que vé la luz en Méjico.

El anti-semitismo en Rumania.

—No se comprende el anti-semitismo en pleno siglo XIX, pero es lo cierto que existe, y que en toda la Europa central y occidental se ha desencadenado contra la infeliz raza judaica una tempestad de odios y de persecuciones. Los perseguidos emigran en grandes masas á la América del Norte, donde son recibidos con los brazos abiertos y donde sabrán crear industrias y fomentar la riqueza del país.

En Rumania, país de raza latina como el nuestro, habitan muchos miles de judios cuya situación ha sido siempre muy precaria. El tratado de Berlin impuso al gobierno rumano la obligacion de emancipar los judios indigenas; pero una ley recientemente aprobada por el Parlamento, les prohibe dedicarse á la venta ambulante, por lo cual más de 20.000 de ellos quedan reducidos á la miseria. La población se ha entregado todavia á actos de violencia, como ha sucedido en Hungría y en Rusia, pero se teme que el ejemplo del gobierno lo impulse por este camino.

Curandera.—Actualmente se encuentra en Peñaranda (Salamanca) una mujer llamada Bernarda Cancho, que asegura curar toda clase de dolencias por tener próximo parentesco con San Juan de la Cruz. Parece que son muchos los enfermos que acuden á casa de la millagrosa y que los médicos están dispuestos á proceder enérgicamente.

La encantadora Eloisa lee en el jardín. Manolito, su hijastro, juega con la niñera cerca de un estanque bastante profundo. De repente la niñera lanza un grito bastante terrible:

—¡Señora, señora, Manolito se ha caído al agua!

Elvira, levantándose como un rayo:

—¡Desgraciada criatura! ¡con el vestido nuevo!

Un escultor acaba de concluir una estatua representando el sueño. Y un amigo suyo, que entra en su taller, exclama al verla: —He aquí la primera alegoría de un agente de orden público que se ha hecho en mármol.

En los Jardines del Retiro. Fragmento de conversacion. —¿Conque no te gustan las mujeres altas? —No. Y si alguna vez me caso, será con una mujer pequeña. —Después de todo, tienes razon. Entre dos males hay que elegir el menor.

En un restaurant: —Mozo! En la sopa hay una mosca. —Perdone V., señor: se ha empeñado el amo en que se quiten hoy las telarañas y no es extraño... pero las volveremos a colocar.

SALUD A TODOS devueltos sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA. Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del estómago, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castilestuart, del duque de Plaskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cur. núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.

Núm. 49.812.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento ineterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cur. núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de palecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. —Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Colomela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero. DEPÓSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

Si diésemos un vistazo á los gabinetes de vestir de nuestros elegantes el hecho sería palpable que entre todos los perfumes del dia el Agua Florida de Murray y Lanman es el que está más en boga entre la buena sociedad. Entre las cajitas de joyas y dijes se veia la bien conocida botella con su rótulo de espléndidos colores, que ha tomado hace mucho tiempo el lugar de frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin. Desgraciadamente los quimicos alemanes no pudiendo rivalizar en este mercado al artículo tan celebrado de Murray y Lanman, con marca alguna de Agua de Colonia, han introducido falsificaciones viles del Agua Florida, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 583

Anuncios de interés Las oficinas de la vía fluvial, marítima y terrestre entre el Portal de esta ciudad y Cádiz y el escritorio particular de D. Manuel Solís Martínez, se han trasladado de la calle Caballeros, núm. 35 á la de Narrañas, núm. 2.

Polvo de cok, á precios convencionales según cantidad. Los avisos en el almacén de hierro, calle de Medina.

DR. LOPEZ, ex-jefe de clinica del Dr. Cheron, Profesor de Ginecología de la Escuela práctica de Medicina, de Paris. Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Consultas diarias, de doce á dos. Para los pobres, Lunes, Miércoles y Viernes. SAN CRISTÓBAL, NÚM. 18.

BAÑOS MINERALES DEL CASTILLO DE GIGONZA. Quedan abiertos estos baños en el presente mes de Junio y establecida la Fonda desde el 15 del mismo. También habrá carruajes por asientos como los años anteriores: los billetes se expedirán en la accesoría de la casa número 5, calle del Consistorio, en Jerez de la Frontera, donde se recibirán también los equipajes y encargos. Horas de salida de Jerez, á las tres de la mañana de los días impares y de Gijónza, á las cuatro de la tarde del día siguiente. La Fonda estará servida con esmero al módico precio de 22 reales, las dos comidas, en primera mesa, y á 17 reales, en segunda. Las habitaciones desde 3 á 36 reales. La Administración está establecida en el establecimiento: los pedidos se harán á D. José Infante, por el correo á Paterna de la Rivera. Provincia de Cádiz.

CALCOMANIAS finas alemanas, cromos, e-tampas, papel de seda de todos colores, papel canebal, etc., etcétera. LIBRERIA, LARGA, NÚM. 33.

LA ILUSTRACION CATÓLICA. Revista semanal de ciencias, literatura y artes, dirigida por el Ilmo Sr. D. José Vallet, Canonigo magistral y Rector del Seminario conciliar de Barcelona. Consta de 16 páginas, en gran folio, con numerosos grabados, y en ella colaboran ilustres escritores. Esta excelente publicacion, que está llamada á alcanzar la mayor popularidad, solo cuesta 24 reales el trimestre; por semestre, 46 y por año, 90. Se suscribe, Librería, calle Larga, número 33, donde existe de muestra el primer número.

EL PALACIO DEL DUENDE NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE D. FRANCISCO BERMEJO CABALLERO. Un tomo en 4.º, de 440 páginas.—Se halla de venta en las librerías, calle Larga, 33; D. Miguel Gener, calle Algarve, y en LA LIRA, calle Larga. Precio: DOS PESETAS.

GRAN REMESA DE EXCELENTE TINTA ALEMANA Desde un real á 6 reales el bote, según su tamaño.—LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

UN BUEN PARTIDO ALTO con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Servicio de la plaza para el dia de hoy. Parada, el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de dia el Coronel del Regimiento Caballería de Reserva núm. 5, D. Ricardo Balboa Gibert. Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Comandante del Depósito de Sementales D. Alberto Gonzalez de la Peña. Reconocimiento de las mismas, Alfonso XII, único Capitan, Hospital y vigilancia por la plaza, á las órdenes del Jefe de dia, 4.º Oficial de la Reina. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 17. Transcripciones de matrimonios. D. Fernando Puerto Quirós con D.ª Isabel Quirós Martinez. D. Pedro de Giles y Lopez de Carrizosa con D.ª Vicenta María Lopez de Carrizosa y de Giles. Nacimientos. Maria de los Dolores Racero Leiva. Juana Medinilla y Tamayo. Patrocinio Cuenca y Alvarez. Maria Teresa Blanco Bellido. Defunciones. D. Alfonso Torrejon Romero.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 17. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Maria Antonia Garcia y Celis. Defunciones. D. Juan Nieto Camas.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 17.

Table with 3 columns: Res, Cantidad, Precio. Ganado vacuno... 13 1677-00 kilos. 52 ctos. Lanar... 8 111-9-0 » 46 » Machos cabrios... 1 15-8-0 » 00 » De carda... 0 000-000 » 46 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNI IPALES del dia 19 de Julio. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior... 128. Entrada en el dia de la fecha... 9. Total... 137. Baja por curados... 5. Idem por fallecidos... 0. Existencia que queda... 132. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.—Niños, 0.—Niñas, 2.—Total... 6. BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia... 20. Recetas servidas por la farmacia del Hosp... 115. Nodrizas que se pagan de este capitulo... 25. Transeuntes socorridos... 1. CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior... 164. Entrados en el dia de la fecha... 8. Total... 172. Han salido... 3. Quedan... 169.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Nra. Sra. del Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Sinfiorosa y 7 hijos Mrs., San Francisco Solano Cf., Santa Marina Vg. y Mr. y San Federico Ob. MAÑANA.—Santa Aurea Vg. y Mr. y Santa Macrina Vg.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN. Hoy y en los restantes dias de la octava, además de los Oficios solemnes de mañana y tarde, se celebrará el anual setenario que dará principio media hora antes del toque de oraciones con sermón á cargo del Ilustre Sr. Ldo. D. Benigno Bugeda é Izquierdo, canónigo Magistral de la Real é I. I. Colegial.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes Maitines y el Domingo 20, solemnidad de nuestro Padre San Elias y fiesta de la hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, á las ocho de la mañana habrá Comunión general y á las once la misa mayor, con sermón á cargo del presbitero Sr. D. Adolfo Diaz Ladero, cura ecónomo de la iglesia parroquial de Santiago. Por la tarde, despues del Setenario, será llevada en procesion por las calles inmediatas la imagen principal de la Santisima Virgen.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 16.

EL NAUFRAGIO DEL «GRAVINA.» Tenemos que registrar hoy una nueva desgracia: la del naufragio del Gravina, crucero acorazado de nuestra marina militar. La noticia del siniestro circuló ayer á última hora con referencia á informes oficiales. No son conocidos aún todos los detalles. Hé aquí lo que oimos de público. El Gravina navegaba con rumbo á Shangay (China), y al pasar frente á la costa de Calayan, y en aguas de la isla Fuga, fué sorpreendido por uno de esos terribles huracanes ó baguios que hacen tan peligrosa la navegacion por aquellos mares. Víctimas del siniestro parece han sido un alférez de navio, un guardia marina y siete hombres de la tripulacion. Esta constaba de unas 80 plazas. El Gravina era uno de los buques más modernos de nuestra armada, pues fué construido en Inglaterra hace tres años. El gobierno lo adquirió siendo ministro de Marina el vice-almirante señor Pavía, por cinco millones de reales. Montaba el buque tres cañones, y otros tres en sus embarcaciones menores; tenia 1.152 toneladas de desplazamiento, y su máquina una fuerza de 1.600 caballos. En la Gita Oficial figura como comandante del Gravina el capitán de fragata D. José Garcia de Quesada.

—San Ildefonso 15.—El ministro de Italia y el ministro de Estado de España han celebrado una conferencia, en la que se trató del incidente relativo al discurso del Sr. Pidal en la Cámara de diputados. Se considera el incidente como terminado, porque del Diario de Sesiones resulta que las palabras del señor Pidal han sido transmitidas equivocadamente á Italia, donde se les dió una falsa interpretación. Las relaciones de España y de Italia son muy afectuosas, como no puede menos de ser tratándose de naciones ligadas por intereses comunes en el Mediterráneo.

—De hoy á mañana terminará en el Congreso la discusion del proyecto de autorizaciones. Probablemente, una vez aprobado y mientras se discute en el Senado, se suspenderán las sesiones con la fórmula de «se avisará á domicilio», hasta que se lea el decreto de suspension en ambas Cámaras. —Londres 15.—Sir Charles Dilke ha declarado en la Cámara de los Comunes que en todo el territorio de Inglaterra no habia ocurrido hasta ayer un solo caso de cólera.

—La suscripcion abierta para regalar un objeto de arte al Sr. Sagasta ascendia anoche á 3.000 pesetas. —Los Sres. Castelar y Moret salen hoy para San Sebastián. —En los tres últimos dias han salido de Madrid más de 100 diputados.

DEL «CORREO.» —Leemos en La Correspondencia: «No sabemos con qué fundamento ha circulado ayer con insistencia el rumor de que dentro de pocos dias se efectuará un acto de gran importancia y trascen-

dencia, á consecuencia del cual quedará formado el partido liberal-dinástico.» A nosotros nos parece que el partido liberal está formado, si bien no esto sería ensancharlo, como el Sr. Cánovas ha extendido el conservador merced al concurso del Sr. Pidal. Quizá La Correspondencia se refiera al apoyo que el Sr. Beranger se propone dar al Sr. Sagasta, según se dice; y al concurso á esta política de varios comités de provincias, desengañados de la política izquierdista.

—La Publicidad de Barcelona, en su número hoy recibido, contiene estas dos noticias: «Dícese que el sábado próximo pasado desaparecieron varios oficiales de esta guarnicion, ignorándose su paradero. A esto obedecen sin duda las disposiciones militares de estos dias, entre ellas la de tener las tropas sobre las armas. —Se nos asegura que el oficial de la guarnicion de Tarragona que fué juzgado por el Consejo de Guerra celebrado últimamente en esta capital, no ha sido condenado á la última pena como se decía, pues su desercion no obedece á ninguna causa política.»

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Marsella 16, (9 35 mañana)—Un horrible incendio ha reducido á cenizas los docks de la compañía mixta de navegacion, Touache y C.ª. Las pérdidas materiales se cree ascenderán á un millón de francos. Tolon 16. (10 mañana).—Durante la

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 Julio 1884. Las conversaciones de anoche en la mayoría de las secciones en que se habla de política, versaban sobre la discusion de la tarde en el Congreso entre los señores D. Venancio Gonzalez y el ministro de la Gobernacion. Las minorías elogiaban mucho el discurso razonado y parlamentario del diputado fusionista, y los ministeriales muy entusiasmados de la defensa que de toda la política liberal ha venido haciendo el Sr. Romero Robledo.

La cuestion del cólera tambien es el tema de los que más se preocupan de tan terrible epidemia, y todos hacen cálculos acerca de la manera de burlar al despiadado huésped, caso de que por desgracia se empuñe en visitarnos. Muchas familias de nuestra buena sociedad han salido para los puntos del Norte, y otras de más modesta posicion tienen pedidas habitaciones en los pueblos próximos á esta coronada villa.

Nuestros ministros tambien se disponen á abandonar la corte para descansar de la agitada vida que han llevado estos dos últimos meses, principalmente en los debates parlamentarios, siendo los únicos que no abandonarían por ahora sus departamentos ministeriales, los de Gobernacion y Gracia y Justicia.

En la sesion celebrada anoche en el Ateneo para la eleccion de Junio, fué elegido Presidente el Sr. Moret con el apoyo del Sr. Cánovas del Castillo. La sesion de hoy del Congreso, se ha reducido á la presentacion de doce enmiendas de diferentes bases en el capitulo primero del proyecto de autorizaciones, por el diputado Sr. Villanueva, las cuales fueron todas desechadas, las que presentaron los Sres. Perez San Millan, y Alcalá del Olmo.

El Sr. Bosch y Labrás presentó otra que fué tomada en consideracion. Hasta ahora la salud pública en la península y lezaretos establecidos recientemente en la linea fronteriza de Francia, es completamente satisfactoria según participan las autoridades.

En el Senado no ha tenido importancia la sesion. A las tres y media se reunió la comision de presupuestos sin que tratase cosas de interés.

El salon de conferencias del Congreso presentaba esta tarde un aspecto muy desanimado, pues era muy contado el número de diputados por haber salido gran parte por sus respectivas provincias, disponiéndose á verificarlo los que aun permanecen en la corte, muy en breve.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS. Vapor holandés SATURNOS, de 850 toneladas, capitán Lobes, con destino á Génova. Vapor español RIOJA, de 200 toneladas, capitán Moral, con destino á Liverpool. Vapor español ALVARADO, de 772 toneladas, capitán Barrenechea, con destino á Hamburgo y el Havre. Vapor francés VILLE DE TARRAGONA, de 1800 toneladas, capitán Douseet, con destino á el Havre. Goleta inglesa SILVER SEA, de 150 toneladas, capitán Dives con destino á Terranova. Vapor español JAMES HAYNES, de 214 toneladas, capitán Currell, con destino á Gibraltar. Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitán Marquez, con destino á Londres. Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitán Villavaro, con destino á Liverpool.

Vapor francés EMMA, de 432 toneladas, capitán Salomon, con destino al Havre. Vapor español VALDES, de 389 toneladas, capitán Barcaizlegui, con destino á Londres y Amberes. Bergantin italiano EMILIA, de 306 toneladas, capitán German, con destino á New-York. Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitán Drumond, con destino á Londres y Lisboa. Vapor inglés DALE, 645 toneladas, capitán Harris, con destino á Laitz y Burdeos.

MEROADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 54 á 59.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 46.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 16 Vapor español Donata, de Liverpool y Ferrol en 3 dias con carga general. (Este buque ha hecho tres dias de observacion en Vigo. Bergantin-goleta inglés Sultana, de Lisboa en 7 dias en lastre. Lss faluchos Cinto, de Huelva con cobre, Enrique de Tarifa con loza, S. José, de Sevilla con ladrillos y Sma. Trinidad, de Cartaya en lastre. Los laudes Sta. Isabel y Pepito, de Ayamonte con sardinas y chacina. SALIERON. Dia 16. Vapor español Juan Cunningham, con carga general y vinos para Lisboa, Londres y Amberes. Vapor español Anita, con carga general para Sevilla.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 18. 7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la idem. 1 de la tarde. 5 30 de la tarde. SÁBADO 19. 7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 11 de la idem. 12 de la tarde. 1 de la tarde.

PAPEL FRANCÉS Y ALEMÁN DE EXCELENTE CALIDAD Y DE DISTINTAS MARCAS.

Ha llegado un buen surtido, á la librería CALLE LARGA, NÚM. 33.

INTERESANTE

Á LOS IMPRESORES Y LITÓGRAFOS. Se vende ó se cambia por material de imprenta, prefiriéndose esto último, una magnífica prensa litográfica de marca grande, giratoria, y una numerosa y escogida coleccion de piedras de todos tamaños, de primera clase procedentes de las canteras de Munich.

Darán razon en la imprenta de El Posibilista plaza de la Constitucion núm. 7, en Sevilla.

DISCURSO

sobre LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES DE XEREZ DE LA FRONTERA, dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863, por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERIA, LARGA, 33.

LA CREACION DEL MUNDO

Ensayo épico por D.ª Rosa Butler y Mandiata, dedicado á la Excmo. Sra. Marquesa de Benadía y de la Mesa de Asta. Precioso volumen de 178 páginas, elegantemente impreso y en excelente papel. Costo de esta obra, tres pesetas, precio de venta. LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

CAPÉ CANTANTE DEL PRINCIPAL. Gran funcion dramática y de cante y baile flamenco para hoy á las ocho y media. —Por los individuos que componen el cuadro del género flamenco, cante y baile.—El drama histórico andaluz, en cinco actos, «Diego Corrientes ó el bandido generoso.»—Cante y baile andaluz.

FUNCION DIARIA.—ENTRADA DE BALDE.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 16 á las 8'15 de la noche.

El Senado ha aprobado los tratados de comercio con Portugal é Italia.

Esta confirmada la pérdida del crucero «Gravina», con nueve víctimas.

Madrid 17 á las 4'45 de la tarde. Ayer hubo 53 defunciones de cólera en Marsella y 31 en Tolon.

Un descarramiento de un tren en Inglaterra ha ocasionado 49 víctimas.

Consolidado, 59'00.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

Arrendamientos.

Se alquilan.
Un piso principal y uno segundo, en la casa calle Porvenir núm. 30.—Medina, 55, darán razón. —1

Se alquila la casa calle Honda, núm. 21, en precio módico.—Darán razón, Tornería, 3. —10-6

Desde San Miguel del presente año se arriendan las Huertas de Alcaide, y la de la Leona, en la Piedad, término del Puerto de Santa María, abonándose su Puebla. Y se vende bases de nea para los toneleros, y el uso de sillas. También paja de Castañuela por millares a precios arreglados.—Darán razón San Miguel, núm. 13. —3

Se arrienda una bodega de 95 botas de asiento, en la calle Pavia, núm. 7.—Darán razón en la plaza de San Miguel, núm. 4. p.—15-4

Se arrienda un piso alto en la casa calle Guadalete, núm. 33, con buenas comodidades y en seis duras mensuales. Puede verse todos los días y para tratar de sus condiciones, en la calle Escuelas, núm. 3. —12

Se alquila un buen partido de casa muy cómodo en la plaza de Alfonso XII, núm. 11.—Darán razón en la calle doña Blanca, número 13. —10-7

En la calle Cartuja, número 9, se alquila un espacioso y cómodo partido principal de casa y una bodega en la planta baja, de cabida de 120 botas de asiento, con anchas nabes, poco y agua de Tempul, apropiado también para depósito ó almacén de efectos por hallarse próximo á la estación de mercancías.—Para tratar de ajuste, en la misma casa. —30-8

Arrendamiento.
Se arriendan desde San Miguel del presente año, los dos cortijos nombrados Dehesa Boyar y Ranchiles, juntos ó separados, en el término de Jerez de la Frontera, los cuales están adehesados desde San Miguel de 1881, el primero además de la tierra calma, tiene una dehesa con chaparral y monte bajo.—Dan razón en Sevilla en la calle San Vicente, núm. 9, y en la de Morgado, núm. 1. —15-9

Se arrienda un almacén para granos, de cabida de 1.500 fanegas, en la calle Asta, núm. 4.—Darán razón, Duque de Tetuan, número 35. —11

Se arriendan desde el día 1.º de Agosto dos bodegas, una en la calle de Cervantes, núm. 6, de cabida de 75 botas de asiento, y la otra calle Escuelas, 21, de cabida de 50 botas de asiento.—Darán razón en la calle de las Cabezas, núm. 12, almacén. —23

Arrendamiento.
Se arrienda en 10 duras mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde. —37

Desde ahora en adelante y á precios módicos se arriendan un partido principal en la plaza de San Marcos, núm. 5, y otro de igual clase en la calle de la Liebre, núm. 5. Están abiertos y pueden verse á cualquier hora.—Para tratar de su ajuste, Tornería, 22, de ocho á diez de la mañana ó calle Ponce, núm. 12, de once á cuatro de la tarde. —37

Anuncios.

PAJA

de trigo superior, se vende en el rancho de la Merced. Los vales se dan en la calle de San Cristóbal, núm. 18, al precio de 10 rs. carga, —34

CAFÉ DEL CONDE NEVERÍA. HIELO EN PASTA.—400 gramos, UN REAL.

LOS UNICOS VERDADEROS GRACEAS Y JARABE DEPURATIVOS DEL D. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las más INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento. Las GRACEAS DEPURATIVAS del D. GIBERT encierra exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razón á su reducido volumen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan á ó aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto. París, P.º DOUTIGNY, DESLAURIERS S.º, 2.º, Palais-National. Boletín de la Institución de Farmacia y de la Instrucción de la Universidad.

NODRIZA.

María de las Angustias Lopez y Sierra, serrana, solicita casa para criar. Vive cuesta de Espíritu Santo, casa de Valcazar n.º 2. —3

Se venden

voluntad de su dueño dos casas en San Fernando, calle de Velarde, números 4 y 6, en 28 000 rvn., á rebajar 8 000 rs. de capital censos.—Darán razón en Jerez, calle Por vera, número 36. —15-14

AL PÚBLICO.

Estando en la temporada de baños, en que muchas familias viajan ó se establecen fuera, el Capataz de los mozos destinados al servicio del público en la estación del ferro carril, se ofrece á trasportar desde las casas á la estación los equipajes, muebles, etc., etcétera, con mandaderos, carros ó bestias, como sea más conveniente ó se desee y por la mitad del precio de tarifa autorizada por el Gobierno. También se conducen á domicilio en los pueblos donde las personas ó familias vayan á baños, siempre que sea dentro de la provincia de Cadiz, y cuyo precio será convencional.

Los avisos se reciben en el establecimiento de locería de D. Miguel Villar, calle Algarve esquina á la calle Larga, y en el almacén de comestibles de don Gaspar Sanroman, calle del Carmen. Se compromete á efectuar estos trasportes fieles y puntualmente, el capataz de los mozos del ferro-carril. Cristóbal Valiente.

PÉRDIDA.

La de un imperdible de plata, con botón de oro, que se extravió desde la calle Larga á la Tornería.—La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, recibirá su correspondiente gratificación. —1

VACA SUIZA.

En el recreo del Sr. D. Luis Terri se despachará desde hoy la rica y pura leche de esta vaca, al precio de un real cuartillo. Entrada por la calle Clavel, núm. 27. —8-8

PUERTO-REAL BAÑOS FLOTANTES.

Los nombrados de LA SALUD estarán al servicio público desde el 15 del presente. —8-3

TIENDA DE COLORES

TALLER DE LIENZOS IMPRIMADOS

SOBRE BASTIDORES SUELTOS Y POR PIEZAS

CALLE JUSTICIA, NÚM. 4

Colores preparados en polvo, pasta en vejigas y tubos. Aceites, barnices, aguarrás, secantes y demás artículos anexos al ramo de pinturas para cuadros, edificios y coches, á precios de depósito.

CALLE DE LA JUSTICIA, NÚM. 4.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.

Estas que son muy especiales, pues no están cocida ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

EN EL TALLER

FUNDICION Y CERRAJERIA

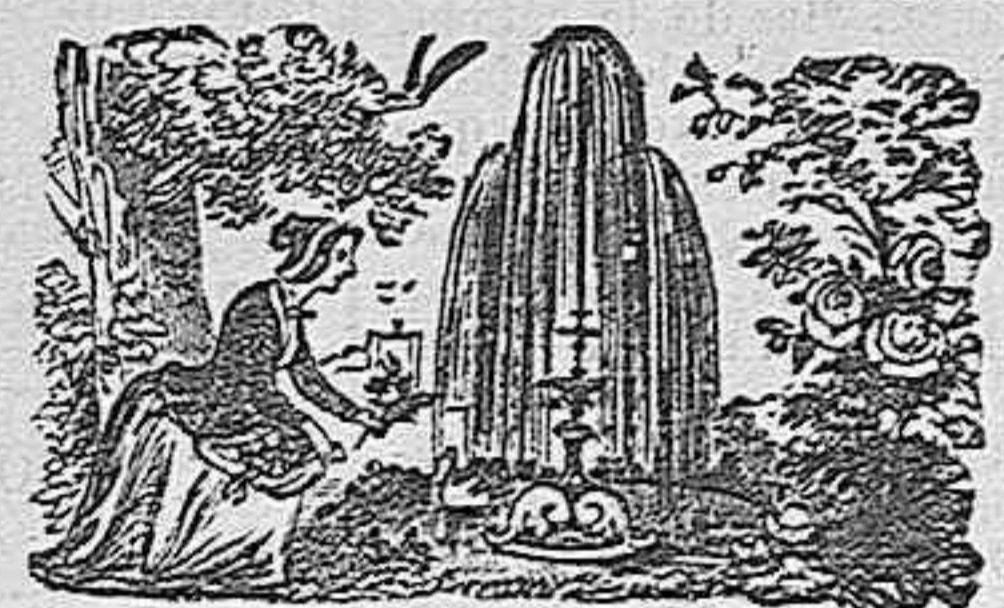
DE IGNACIO GUTIERREZ Y C.ª

SITUADO EN VALLESEQUILLO.—JEREZ,

se construyen toda clase de piezas en hierro fundido y dulce.—Marcas de cobre, bronce, etc.—Norias con cangilones de doble vertedera.—Prensas para uva, hidráulica y de palanca.—Husillos para lagar, de hierro dulce y fundido.—Tuercas de bronce y platillo giratorio.—Campanas de todos tamaños.—Cocinas económicas.—Hornillas de nuevo sistema para quemar carbon del gas, que ocasionan pocos gastos para su instalacion, pues pueden colocarse en cualquier cocina quitando una hornilla de las antiguas; y para probar sus ventajas sobre éstas últimas, facilitamos una de aquellas para su ensayo á quienes así lo deseen.—Se reparan toda clase de máquinas agrícolas de vapor.

También se alquilan herramientas para levantar pesos, gatos, cabrestantes, aparejos, etc. —15-1

FRACANCIA IMPERECEDERA



Celebre AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Baño y el Ducha.

Preparado solamente por sus dueños. LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema turzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

REALIZACION DE MUEBLES.

En el Pasaje Jerezano se acaba de recibir un completo surtido, tanto en muebles de rejilla, alemanes, como en camas de hierro y madera, inglesas, catalanas y sevillanas, que por cuenta de las respectivas fabricas se realizan con un 30 por 100 de baja.

PASAJE JEREZANO

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único agente, en las tapas de las latas.



LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, núm. 33.

BAÑOS DE MAR

PLAYA DE LA PUNTILLA, EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Importe de cada baño desde la Oficina establecida en la calle Larga, número 134, con inclusion de carruaje, caseta y servicio de bañeros, 3 reales por abono.

Baños sueltos, 4 reales. A domicilio, 4 id. por abono.

SALIDA DE LOS CARRUAJES DESDE LA OFICINA.

Para los Baños.		De los Baños.	
6 de la mañana.	1 de la tarde.	6 1/2 de la mañ.	1 1/2 de la tarde.
7 de la idem.	2 de la idem.	7 1/2 de la idem.	2 1/2 de la idem.
8 de la idem.	3 de la idem.	8 1/2 de la idem.	3 1/2 de la idem.
9 de la idem.	4 de la idem.	9 1/2 de la idem.	4 1/2 de la idem.
	6 de la idem.		7 de la idem.

Las horas á domicilio son convencionales.

Los carruajes particulares pagarán lo mismo que el año anterior.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casai amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, palitru y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

PAPEL

POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

FÁBRICA DE GAS DE JEREZ.

VENTA DE COK

Rebaja de precios y servicio á domicilio.

Se advierte á los señores consumidores que á partir de 1.º de Agosto de 1884, se espenderá dicho combustible, tanto grueso como menudo, á los siguientes precios:

Entregado á domicilio dentro del casco de la poblacion, á	5 pesetas los 100 kilos.
Tomado en la fábrica, á	4 » » 100 »
El polvo de cok se espende en la fábrica, á	0.25 » » 100 »

NOTAS.—Los pedidos á domicilio no podrán ser menores de 50 kilos y se harán por escrito dirigido al Director de la fábrica, entregándose en la Oficina Central, calle Honda.

Las facturas correspondientes se presentarán y cobrarán al hacerse la entrega del cok. —3

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

TALLER DE RELOJERIA Y PLATERIA.

TALLER DE JOYERIA Y OPTICA.